A C T A Nº 3106

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día primero de diciembre del año dos mil veintiuno, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el Sr. Presidente: Dr. Marcos Bruno Quinteros, y los Sres. Ministros: Dr. Guillermo Horacio Alucín, Dr. Ariel Gustavo Coll, Dr. Eduardo Manuel Hang y Dr. Ricardo Alberto Cabrera; a fin de considerar:

PRIMERO: Resoluciones de Presidencia: En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10 de la Ley Orgánica Judicial, la Presidencia ha dictado la siguiente Resolución: Superintendencia Nº382/21. Por ello; **ACORDARON**: Tener presente y aprobar lo actuado.

SEGUNDO: Sr. Juez en lo Civil, Comercial, del Trabajo y Menores Nº7, Dr. Bitar, Darío Carlos s/Solicitud: Visto el Expte.Nº6864/21 por medio del cual el mencionado Magistrado, solicita, se le conceda en los términos del art.167 inc.2 del C.P.C. y C., prórroga para dictar sentencia en los autos caratulados: 1) PEREZ SONIA EN REPRESENTACION DE SUS HIJAS MENORES y OTRO C/MUNICIPALIDAD DE PALO SANTO Y/U OTROS S/JUICIO ORDINARIO (DAÑOS Y PERJUICIOS)", Expte.Nº97/13; 2) "SANDOVAL, SIMEONA S/JUICIO SUCESORIOS (SUCESION AB-INTESTATO)", Expte.Nº499/18; 3) "GOMEZ, CESAR GUSTAVO C/ZARAGOZA, JUAN DOMINGO S/JUICIO ORDINARIO", Expte.Nº626/17; 4) "PINTOS FLORES, FELICITA Y OTRO C/GAMARRA, HORACIO OSCAR Y/O Q.R.J.R. S/ACCION COMUN", Expte.Nº444/19; 5) "GUTIERREZ, MARIANGELES C/CALERMO PASCUAL S/JUICIO ORDINARIO", Expte.Nº718/19; 6) "GONZALEZ TERESA C/LA CORDIAL S.R.L. Y/U OTRO Y/O Q.R.J.R. S/ACCION COMUN", Expte.Nº359/20; 7) "LUJAN SILVERIA C/PAREDES RAMON ISABELINO Y/U OTROS S/ORDINARIO (TERCERIA DE DOMINIO)", Expte.Nº1063/16; 8) "VALESINI, ENRIQUE Y OTROS S/JUICIOS SUCESORIOS (SUCESION AB-INTESTATO)", Expte.Nº39/17. Por ello, **ACORDARON**: Hacer lugar a lo solicitado y conceder treinta (30) días de prórroga para dictar sentencia en los expedientes mencionados.

TERCERO: Sr. Secretario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Dr. Córdova Ramón Ulises S/ Remite Acta de Designación de Autoridades para el año 2022: Visto el Expte Nº6990/21 por medio del cual el nombrado Funcionario, eleva el Acta de designación de Autoridades de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial para el año 2022, donde se designa como Presidenta a la Dra. Vanessa Jenny Andrea Boonman, siendo el orden de subrogación: 1º) Dra. María Eugenia García Nardi, 2º) Dra. Judith Elizabeth Sosa de Lozina, 3º) Dr. Horacio Roberto Roglan y 4º) Dra. Telma Carlota Bentancur. Asimismo pone en conocimiento la conformación de las Salas del Tribunal para el próximo año: Sala I será integrada por la Dra. Telma Carlota Bentancur y el Dr. Horacio Roberto Roglan y la Sala II será integrada por la Dra. Judith Sosa de Lozina y la Dra. María Eugenia García Nardi. Por ello; **ACORDARON**: Tomar conocimiento y tener presente a sus efectos.

CUARTO: Sra. Defensora de Pobres, Ausentes e Incapaces de El Colorado, Dra. Gómez Paola Lorena S/ Solicitud: Visto el Expte Nº5543/21 por medio del cual la mencionada Funcionaria solicita dos administrativos de la lista de orden de mérito vigente, preferentemente uno de ellos con título de abogado, a fin de ampliar el plantel de personal que la dependencia posee. Con el informe de Secretaría de Gobierno; **ACORDARON**: Tener presente.

QUINTO: Sra. Secretaria de la Sala III del Excmo. Tribunal del Trabajo. Dra. Cristanchi,

Phoca PDF

Carmen del Socorro S/ Remite Acta de Designación de Autoridades Año 2022: Visto el Expte. N.º 7018/21 por medio del cual la nombrada Funcionaria, eleva Acta de designación de Autoridades de la Sala III para el año 2022, resultando electa para el ejercicio de la Presidencia la Dra. Laura Noemí Romero y como Subrogante el Dr. Hugo Del Rosso. Por ello, **ACORDARON**: Tomar conocimiento y tener presente, a sus efectos.

SEXTO: Designación de Presidente del Superior Tribunal de Justicia. Y VISTOS: Que por mandato del Artículo 28 de la Ley Orgánica Judicial, en el mes de Diciembre de cada año, el Superior Tribunal de Justicia debe designar al Presidente del Alto Cuerpo durante el próximo ejercicio; que siendo así, **ACORDARON**: 1) Designar al Dr. Ricardo Alberto Cabrera como Presidente del Excmo. Superior Tribunal de Justicia para el período 2022. 2) Disponer el siguiente orden de subrogación (conf. Art. 28 de la Ley Nº521): Dr. Eduardo Manuel Hang, Dr. Ariel Gustavo Coll, Dr. Guillermo Horacio Alucín y Dr. Marcos Bruno Quinteros. 3) Por Presidencia, comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial, Poder Legislativo Provincial, al Honorable Tribunal de Cuentas, al Consejo de la Magistratura y a la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Por la Oficina de Ceremonial y Prensa, hágase saber a sus similares de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página web del Poder Judicial y dese amplia difusión. Todo lo cual dispusieron y mandaron se dé cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.

MARCOS BRUNO QUINTEROS **GUILLERMO HORACIO ALUCIN**

ARIEL GUSTAVO COLL **EDUARDO MANUEL HANG**

RICARDO ALBERTO CABRERA

Phoca PDF